





No.15 Año 4
Julio-Agosto
2020

Dirección
Arellys Pérez Ruiz

Edición de textos
Adriana Mani Benítez

Redacción y diseño
Judiel Reyes Aguilar



42219639



unhic-villaclara@cubarte.



facebook.com/unhicvc



twitter.com/unhic_vc



instagram.com/unhicvillaclara



delcentro.cubava.cu

SUMARIO

2 | Mensaje a los historiadores cubanos por el Día del Historiador

3 | Noticias

9 | Convocatorias

13 | Artículo
¿Para qué sirve la historia?

13 | Artículo
La legitimidad histórica develada de los rostros de la gente sin historia.

14 | Artículo
De manos de la abuela viajo.

15 | Artículo
Organización y funcionamiento de los Club revolucionarios femeninos en las comunidades de emigrados cubanos en Estados Unidos. 1895-1898..

16 | Artículo
El Cuerpo Médico Farmacéutico Dental de Santa Clara una de las Sociedades Científicas más antiguas de Cuba.

17 | Artículo
La trayectoria sociocultural de la banda de música de Santa Clara entre 1902 a 1951.

Mensaje a los historiadores cubanos por el Día del Historiador

El 1ro de julio de 1935 fue investido como Historiador de la Ciudad de La Habana, Emilio Roig de Leuchsenring, historiador, etnólogo, periodista y patriota cubano, perteneciente a la generación de intelectuales que inició una renovación en los estudios históricos en Cuba. Por ello esta fecha inspira la celebración en todo el país del Día del Historiador Cubano, y al cumplirse este año el aniversario 85 de tan importante acontecimiento, evocamos con admiración y respeto a una pléyade de historiadores cubanos, que en los momentos actuales asumen el compromiso renovado de investigar, promover, conservar y enseñar la historia para estar en mejores condiciones de batallar por el futuro luminoso de nuestra nación y de nuestro socialismo.

El pasado tiene una función social y la capacidad de mirar hacia adelante la confiere conocer los orígenes, quiénes nos antecedieron, qué hicieron y cuáles fueron los valores que guiaron sus comportamientos, para así poder vivir en consecuencia con ese trayecto y trascender en él. La vinculación con el pasado, el sentido de continuidad, el orgullo de cubanía, el conocimiento de las figuras que nos precedieron en el tiempo afrontando en nuestra patria y en la patria mayor— nuestra América—, problemas que fueron y frecuentemente siguen siendo los nuestros, tienen que estudiarse y enseñarse con sus complejidades y dinámicas, con sus singulares realidades y matices, porque cómo podemos sentirnos parte del futuro de esta isla y de la unidad imprescindible con nuestros hermanos pueblos de América Latina y el Caribe y de los otros pueblos del mundo, sin la historia que sostiene nuestra tradición emancipadora y nos afirma como pueblo? La necesidad de conocer con profundidad las especificidades de nuestro devenir histórico ha sido imprescindible para no asumir dogmáticamente la continuidad del legado de nuestras tradiciones revolucionarias, sin someterlo a las nuevas interpretaciones generadas en cada época y coyuntura internacional.

El Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, durante sus intercambios con integrantes del Comité Nacional de la Unión de Historiadores de Cuba y con el claustro de

profesores de Historia de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, llamó a pensar como país desde nuestra historia para enfrentar la arremetida de Estados Unidos y sus aliados en el continente. Con mucho acierto él señalaba que la esencia de esa batalla es ideológica, es cultural, y tiene que ver mucho con la defensa de la Historia, con la defensa de nuestra identidad. Con ello nuestro Presidente resaltaba el papel con que Fidel había vinculado en su tiempo también la historia con la práctica política, con la formación de la conciencia, de los valores y de la cultura general integral de nuestra sociedad, al mismo tiempo que nos instaba a materializar estos objetivos.

Celebraremos el Día del Historiador Cubano, en situaciones especiales y muy distintas a las de años anteriores, debido a las medidas adoptadas para evitar los riesgos de propagación de la COVID-19, por lo que no podremos celebrar, como habitualmente hemos hecho, actos masivos, y festejos. Por tal motivo la JORNADA DE HOMENAJE que se inició el pasado 14 de junio, aniversario del natalicio de Maceo y Che culminará el 26 de Julio, aniversario de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, permitirá espaciar las actividades e ir las adecuando a la situación del momento y a las posibilidades específicas de cada territorio. La provincia de Matanzas será sede de la actividad central, en reconocimiento al trabajo realizado en los últimos años en varias de las esferas de actividad de la organización.

Los exhortamos a seguirnos acompañando en los nuevos retos que están por venir, entre los que se destaca el XXIV Congreso Nacional de Historia a realizarse en la ciudad de Pinar del Río en octubre de 2021, dedicado al aniversario 60 de la proclamación del carácter socialista de la Revolución y la victoria de Playa Girón.

Les reiteramos nuestra felicitación en el Día del Historiador Cubano, y les decimos con certeza: ¡Hasta la victoria siempre!

Secretariado Nacional de la UNHIC

Villa Clara celebra Día del Historiador Cubano



Por: Adriana Mani Benítez y Judiel Reyes Aguilar.

Hace 85 años, el 1ro de julio de 1935 fue investido como Historiador de la Ciudad de La Habana, Emilio Roig de Leuchsenring, historiador, etnólogo, periodista y patriota cubano, perteneciente a la generación de intelectuales que inició una renovación en los estudios históricos en Cuba. Esta fecha fue elegida para conmemorar el Día del Historiador Cubano.

La Unión de Historiadores de Cuba Filial Villa Clara realizó este miércoles, 1ro de julio de 2020, un acto provincial en saludo a la efeméride. Cumpliendo los protocolos de salud ante la Covid-19, el acto tuvo lugar en la sede de la Asociación de Comunicadores Sociales, con la presencia de autoridades del PCC, el gobierno del municipio Santa Clara, la Dirección Provincial de Cultura y organizaciones sociales invitadas.

En la celebración la Filial villaclareña entregó el Premio Provincial de Historia Consuelo Terrada a la profesora e investigadora Alicia Acosta Olalde.

El Premio Consuelo Terrada se les otorga a investigadores con resultados que constituyan aportes científicos al conocimiento a la historia y hayan sido ampliamente socializados durante un período no menor de 25 años. Maestros y profesores que se hayan dedicado sistemáticamente a la enseñanza de la Historia, en cualquiera de los niveles de enseñanza en la Provincia, por un período no menor de 25 años y su labor educativa goce del reconocimiento social y constituya ejemplo para los demás docentes. Museólogos, archiveros y otros especialistas afines a las ciencias históricas que por un período no menor de 25 años se hayan dedicados a la labor de conservar el patrimonio con resultados destacados y su labor goce del reconocimiento social y constituya ejemplo para sus colegas.

Por acuerdo del secretariado provincial en Villa Clara se decide entregar este año el premio Consuelo Terrada a MS.c. Alicia Isabel Acosta Olalde. Profesora Auxiliar Consultante (jubilada contratada) del Departamento de Historia, Dirección de

Historia y Marxismo, de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV). Profesional de una larga trayectoria en la investigación y docencia de la Historia nacional y regional. Participa sistemáticamente en los eventos de historia, de estudios regionales y en los de pensamiento, tanto nacionales como internacionales. Participa en las Conferencias metodológicas que efectúa el centro. Ha estado presente en todos los Simposios de Pensamiento Latinoamericano efectuados en la UCLV, así como en los Talleres Teóricos y metodológicos de Historia Regional del Instituto de Historia. Fue coordinadora de los Nuevos Talleres de Estudios Regionales que fueron coauspiciados por la UCLV y las Universidades de Coahuila, Costa Rica, Piauí y Guadalajara junto a la ADHILAC, la UNEAC y el IHC. Es miembro del Consejo Científico Provincial de Historia y lo fue del extinto Grupo de Estudios Regionales del Instituto de Historia de Cuba.

En el acto por el Día del Historiador Cubano, Nélida Esther Álvarez García, presidenta de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales en Villa Clara entregó un reconocimiento a la Filial Provincial de la Unión de Historiadores de Cuba. En el espacio se destacó los lazos de hermandad entre ambas organizaciones. La UNHIC también agradeció las relaciones de colaboración con la Unión de Periodistas y Escritores de Cuba y la Dirección Provincial de Cultura.

La Asamblea Municipal del Poder Popular de Santa Clara aprovechó el encuentro para reconocer a Hedy Águila Zamora, historiadora de la ciudad. En el espacio se convocó a participar en las actividades que se desarrollará en saludo al 331 aniversario de la ciudad de Marta y el Che.

Hasta el 26 de julio, la filial villaclareña de la Unión de Historiadores de Cuba desarrollará otras actividades durante la jornada en saludo al Día del Historiador Cubano, este año teniendo como escenario principal el ámbito virtual con la generación de contenidos digitales en el blog y las redes sociales.

Diplomas de Reconocimientos Nacionales

Como parte del sistema de estímulos y reconocimientos de la Unión de Historiadores de Cuba, en el marco de la Jornada de la celebración por el Día del Historiador Cubano, se dieron a conocer los ganadores de los premios nacionales de historia. A continuación relacionamos los miembros de la Filial Villa Clara que serán galardonados con estas distinciones:

Diploma “Fernando Portuondo del Prado”, se otorga a los asociados que a lo largo de su vida profesional acumulan méritos sostenidos en el campo de la enseñanza de la Historia en cualquiera de los niveles e instituciones del país, se les otorga a los siguientes afiliados:

- Ileana María Echevarría Aldama. Doctor en Ciencias Pedagógicas y Máster en Historia y Cultura en Cuba. Profesora Titular en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas.
- Mirta Paula Cárdenas González. Doctor en Ciencias Pedagógicas y Máster en Historia y Cultura en Cuba. Profesora Titular en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas.
- Armando Infante del Sol. Licenciado en Educación. Especialidad Historia y Ciencias Sociales. Master Historia y Cultura en Cuba. Profesor Auxiliar en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas.

Diploma “José Antonio Portuondo Valdor”. Se otorga a los asociados que, en el campo de las investigaciones de la historia cultural, acumulen méritos sostenidos en su vida profesional, con una obra que se distinga por su solidez, integralidad, cientificidad, acreditada en estudios, publicaciones académicas y divulgativas, así como la impartición de cursos de postgrados, seminarios y maestrías sobre el tema, además de poseer otros premios y distinciones de reconocida validez. Recibe este año el premio:

- Hedy Hermina Águila Zamora. Máster en Educación Avanzada. Instituto “Enrique José Varona” Habana. Dirección Municipal de Cultura (Equipo de Historia) Categoría docente: Profesor Auxiliar. Historiadora de la Ciudad de Santa Clara.

Diploma “Fernando Rodríguez Portela”. Establecido para reconocer el quehacer de los jóvenes historiadores, se otorga a los miembros de la UNHIC hasta 35 años de edad, por los resultados en su actividad en la investigación, la docencia, la conservación y la promoción de la historia en cualquiera de los perfiles profesionales en que se desempeñan los asociados dentro de la asociación y por su aporte a sus actividades. Se otorga a los siguientes jóvenes afiliados:

- Adriana Mani Benítez. Licenciado en Historia. Máster en Historia y Antropología Sociocultural Cubana. Mención Historia. Esta joven investigadora posee numerosos premios y publicaciones como Premio Jornada de investigación histórico-literaria Florentino Morales. Premio Libro (Categoría histórico) por la obra: “Los clubes revolucionarios y la guerra en las Villas Occidentales (1895-1898.” Es miembro del Secretariado provincial de la UNHIC en Villa Clara. Se le otorgó la BECA UNHIC 2019.
- María Karla García Campos. Profesor investigador del Departamento de Historia, de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Culminó sus estudios en la Maestría en “Estudios interdisciplinarios de Historia de América, el Caribe y Cuba” (Universidad de La Habana). A participado en los siguientes eventos: XII Taller Científico Nacional de Jóvenes Historiadores “Humberto Leyva in Memoriam” (2019); Conferencia “La Historia Regional y Local, problemas que enfrenta el investigador”. Dr. Hernán Venegas Delgado; en la Conferencia Dr. Pedro Pablo Rodríguez. La prensa periódica. Apuntes necesarios; Conferencia “La Historiografía Marxista”. Norteamericano George Iguer; Conferencia “Retos e importancia de la Historia Regional y Local” en la Universidad de Karlsruhe, Alemania. Es Premio CITMA a jóvenes investigadores en la ciudad de Cienfuegos.
- Sandy Rodríguez Pérez. Licenciado en Historia. Máster en Historia y Antropología Sociocultural Cubana. Mención Historia. Profesor investigador del Departamento de Historia, de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Presidente de la Sección de Base de la Unión de Historiadores en dicha institución. Premio Mención XI Taller Científico Nacional de Jóvenes Historiadores Humberto Leiva in Memoriam Premio UNHIC Villa Clara Participó como ponente en el evento I Taller Retos y perspectivas de la enseñanza e investigación de la Historia en la Educación Superior.

Remedios, 505 años de historia y tradiciones.

Por: Joel Pérez Soto. Sección de Base de la UNHIC en el Archivo Municipal de Historia de Remedios.

La añeja villa de San Juan de los Remedios de la Sabana del Cayo se viste de gala cada 24 de junio para festejar un aniversario más de su fundación, este año corresponde a sus 505.

De esta festividad se tiene referencia a partir de 1828, gracias a la labor de rescate realizada por José Andrés Martínez-Fortún y Foyo, quien en 29 tomos recoge más de 4 siglos de su existencia a través de sus Anales y Efemérides. El 24 de junio del año 1828 señala el historiador «Se celebran los festejos del Santo Patrono en los que interviene el cabildo» (1) sin saber a ciencias ciertas en que consistían las mismas.

Esta duda nos la esclarece Othón García Caturla, hermano del genial músico Alejandro; cuando relata que en 1845 como parte de las actividades del San Juan se realizaron carreras de caballos y se colocó la primera piedra para el nuevo Hospital en el Ejido Oeste de la población, debido a las iniciativas del Teniente Gobernador, Coronel Don Juan de Orosco. Por la noche se presentaron las piezas “Santo Ortiz de las Roelas” y “Un concurso de acreedores” en la sociedad La Tertulia Dramática.

Dándonos Othón nuevos elementos sobre las festividades en las celebradas en 1864 «El día 24 se celebró por la mañana una gran misa cantada, con sermón en honor al Santo Patrono, y por la tarde una procesión, además hubo cucañas, retretas, ferias, carreras de caballos, lidias de gallos, tiples, güiros, guitarras y “toda clase de diversiones lícitas”, según disponía la comisión». (2)

Poco difieren las antaños celebraciones en cuanto a las actividades que se llevan a cabo durante las festividades actuales, a las que se les ha agregado entre otros elementos, la quema de las 4 casitas de guanos, una en cada esquina de la plaza principal, las que nos recuerda cada año que esta población fue destruida mediante el fuego y resurgió en la posición actual; otra de las tradiciones incorporadas fue la de la captura y escape del Güije de la Bajada; representaciones que se refrescan cada 23 en la noche, durante la víspera del San Juan remediano.

En el 2020 la celebración estuvo marcada por la pandemia de Covid-19 que azota a 185 países y que ha infestado a millones de personas y le ha arrebatado la vida de miles de estas. Por ello las actividades realizadas se llevaron a cabo tomando todas las medidas necesarias y con reducido número de participantes para evitar la propagación de tal letal enfermedad.

En la octava villa de Cuba, están constituidas dos secciones de base de la Unión de la Unión de Historiadores de Cuba, una en el Archivo Municipal de Historia y otra conformada por la red de museos de este municipio. Durante este año la UNHIC Filial Villa Clara y sus secciones de base en Remedios han desarrollado un grupo de acciones para conmemorar este 505 aniversario, motivados además por el 40 aniversario del Museo de las Parrandas y el 200 de la tradición parrandera. Durante los meses de mayo a junio, la filial villaclareña compartió artículos relacionados con la historia local de Remedios en el blog “Historiadores en el Centro” y en las redes sociales. También se dedicó la edición No. 14 del Boletín Eco a conmemorar este aniversario. Los artículos y materiales publicados por estos medios fueron elaborados por miembros de las secciones de base remedianas. En la mañana del 23 de junio, la sección de base de la UNHIC en Archivo Municipal de Historia desarrolló un taller-conversatorio donde el tema central giró entorno a las diversas opiniones acerca de la fecha y el sitio fundacional, siempre respetando la señalada en la década del 80 por la Comisión Nacional de Historia, encabezada por el Dr. Antonio Núñez Jiménez. Durante la velada realizó una intervención muy valiosa Raúl Santos Cámaras, quien se desempeñó por más de una década como Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular en la localidad.

Las secciones de base de la UNHIC en este municipio han publicado en las redes sociales pequeños artículos y fotografías relacionadas con la historia local; sus miembros también han participado en diversos reportajes realizados por las emisoras de la radio en la provincia relacionada con la celebración.

Para este 505, en el municipio se realizaron reparaciones, mantenimientos e inversiones de varias obras priorizadas enclavadas en el centro histórico urbano, destacándose la restauración de la edificación donde radicará la añorada Oficina del Conservador de la Ciudad. El embellecimiento higienización y ambientación de avenidas, parques, viviendas y edificios públicos es otra de las tareas acometidas.

A las 5.30 de la tarde del día 23 de junio se llevó a cabo un panel de prensa en el Telecentro, con la participación de mandatarios y personalidades del municipio.

El 24 de junio en horas de la mañana se realizaron diferentes muestras de la cultura remediana desde los principales balcones de los edificios que rodean al Parque Martí; mientras el legendario Güije realizaba un llamado, desde la casa de la Cultura “Agustín Jiménez Crespo”, a todos los remedianos y en especial a los “7 Juanes” este año celebrar desde casa, tomando todas las medidas sanitarias y que el año venidero corran tras su captura.

En horas de la tarde desde la Galería de Arte “Carlos Enrique” se inaugura una muestra de arte del artista Yuniesky Rojas Torrez (a) “Pichy”, quien ha llevado al óleo representaciones de los sitios más emblemáticos de la ciudad; para luego darle paso al lanzamiento de la revista Excelencias, desde el Museo de las Parrandas, donde aparecen varios artículos relacionados con la “Octava villa” de Cuba.

Estas fueron las principales actividades desarrolladas durante la celebración de los 505 años de existencia de San Juan de los Remedios, que ha dejado a todo un pueblo a la expectativa de la celebración del 200 aniversario del surgimiento de las Parrandas del centro-norte de Cuba en esta su tierra natal. ¡Felicidades Remedianos por la celebración de más de 5 siglos de existencia cargados de historia y tradiciones!

Notas:

1- José Andrés Martínez-Fortún y Foyo. Anales y Efemérides de San Juan de los Remedios y su Jurisdicción. Tomo I. Imprenta Pérez Sierra y Comp. La Habana 1930. Pág. 149.

2- Othón García Caturla. Tradiciones Remedianas. Folleto. Remedios. Impreso en 1932. Págs. 29-30.

Premiación del Concurso Online La Legitimidad de la Historia.

Por: Judiel Reyes Aguilar..

En el contexto de la Covid 19, respetando las medidas sanitarias para el control de la pandemia, la Unión de Historiadores de Cuba Filial Villa Clara convocó al Concurso Online La Legitimidad de la Historia como una de sus actividades centrales por la celebración de la Jornada por el Día del Historiador Cubano. El 24 de julio de 2020, en víspera del 67 aniversario de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, se celebró el acto de premiación de este concurso. Por su activa labor en la promoción y conservación de la memoria histórica de la provincia, se escogió para la cita la sección de base del Archivo Histórico Provincial.

A partir de las reflexiones inspiradas en las palabras de Marc Bloch en su libro “Apología de la historia”, la filial villaclareña desde las redes sociales convocó a redactar una valoración sobre la significación de la historia, la enseñanza y promoción de la misma. Los mejores trabajos presentados fueron publicados en el blog de la filial “Historiadores del Centro” y los artículos de los ganadores conformarán la edición 15 del boletín Eco. Resultaron mención los trabajos de Claudia Ramos Del Busto y Odalis Beatriz Díaz López. El gran Premio lo ganó Daniel Alejandro Hernández Monterrey. En el acto, los premiados compartieron con los presentes las principales ideas sobre la que escribieron.

En el espacio, Hedy Águila Zamora, historiadora de la ciudad de Santa Clara, realizó una breve exposición sobre las huellas de los asaltantes de los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes a su paso por el centro del país. El ejecutivo provincial de la UNHIC aprovechó además para promocionar las principales actividades en que estará implicada la filial en los próximos meses. Con esta actividad Villa Clara cierra la Jornada por el Día del Historiador Cubano.



Odalis Beatriz Díaz López, Mención en el Concurso Online La Legitimidad de la Historia.



Daniel Alejandro Hernández Monterrey, Gran Premio del Concurso Online La Legitimidad de la Historia.



Presentación de la Revista Excelencias dedicada al 505 de Remedios.



Taller celebrado por la Sección de Base de la UNHIC del Archivo Histórico Municipal de Remedios sobre la fundación de la villa.



Exposición del artista Yuniesky Rojas Torrez, quien recrea desde las artes plásticas los principales sitios históricos de Remedios.



Rueda de prensa por la Jornada en saludo al Día del Historiador

El 12 de junio, en la sede provincial de la Unión de Periodistas, la UNHIC Filial Villa Clara realizó una rueda de prensa donde presentó el programa de actividades de la Jornada por el Día del Historiador Cubano, a desarrollarse en el territorio entre los días 14 de junio hasta el 26 de julio. A raíz de este encuentro, en el marco de la Jornada, se generaron un grupo de acciones en los medios de prensa encaminadas sobre todo a destacar la labor de los historiadores de la UNHIC en la provincia, así como para conmemorar importantes efemérides como:

- el 175 aniversario del natalicio de Antonio Maceo y el 92 de Ernesto Guevara de la Serna,
- el 37 aniversario de la fundación de la Filial Villa Clara de la Unión de Historiadores de Cuba,
- el 505 aniversario de la Fundación de la Villa de San Juan de los Remedios,
- el Día del Historiador Cubano,
- el 331 Aniversario de la Fundación de Santa Clara y
- el 67 Aniversario de los Asaltos a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes.

Video-conferencias

Los días 26,30 de junio y 3 de julio con la colaboración de los Joven Clubs de Computación la Unión de Historiadores de Cuba desarrolló tres videos-conferencias con los ejecutivos de las filiales provinciales donde se precisaron importantes elementos del funcionamiento interno de la organización, la preparación para las asambleas provinciales, la convocatoria a las becas y premios UNHIC.



Taller en saludo al 331 aniversario de la fundación de Santa Clara

Con la conducción de la MSc. Hedy Águila Zamora, la Unión de Historiadores de Cuba Filial Villa Clara y el Sectorial Municipal de Cultura de Santa Clara celebraron, el pasado 10 de julio, un taller de reflexión histórica. El encuentro desarrollado en el Museo de Artes Decorativas se dedicó de forma especial al 331 aniversario de la fundación de la ciudad y a la labor de los médicos cubanos en el enfrentamiento a la Covid-19. En este espacio se debatió sobre las principales enfermedades que afectaron la localidad durante el periodo colonial, así como del origen y desarrollo de la salud en el territorio.



Presentación de la APK "Santa Clara y su Historia"

El 15 de julio en el marco de las actividades en saludo al 331 aniversario de la fundación de Santa Clara, con colaboración de los Joven Clubs y de la Asamblea Municipal del Poder Popular, la UNHIC presentó la aplicación para dispositivos móviles "Santa Clara y su Historia". En el legendario Monumento a las Familias Fundadoras, en el parque el Carmen, el MSc. Judiel Reyes Aguilar, informático de la filial y miembro de la sección de base de Cultura, explicó a los delgados de la AMPP los contenidos históricos que pueden encontrar en la aplicación.



Carlos Coll Ruiz "Huésped Distinguido" de Santa Clara

El 15 de julio en el marco de las actividades en saludo al 331 aniversario de la fundación de Santa Clara, la Asamblea Municipal del Poder Popular reconoció con la distinción "Huésped Distinguido" al historiador Carlos Santiago Coll Ruiz, director del Archivo Histórico Provincial y presidente de la sección de base de la UNHIC radicada en esta institución. Sus colegas de la UNHIC Filial Villa Clara le deseamos muchas felicidades.

La UNHIC y los Tambores por la Paz

En la noche del 24 de julio, el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP) en Villa Clara desarrolló su habitual "Encuentro Tambores por la Paz". En esta ocasión la cita se dedicó a la Gesta del Moncada y contó con la conferencia de la MSc Arelys Pérez Ruiz, presidenta provincial de la Unión de Historiadores de Cuba. En el espacio, Arelys disertó sobre el papel de los villaclareños en los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, así como de la importancia de estos hechos para la historia de Cuba y Latinoamérica.



Encuentro con los ganadores de la Becas UNHIC 2019

El pasado 25 de julio, el Presidente Nacional de la Unión de Historiadores de Cuba Jorge Luis Aneiros entregó la Beca UNHIC con el cheque correspondiente de un valor de 3000 pesos a los tres premiados miembros de la Filial Villa Clara: José Ramón Hernández, Loanni Herrera y Adriana Mani.

En el mismo espacio, el presidente Aneiros explicó a los mencionados los detalles del contrato, la necesidad de cumplir con el cronograma establecido, la fecha de entrega y responder a las inquietudes correspondientes del Secretario Nacional de Actividades Científicas Israel Escalona. Además, especificó en la entrega a finales de este año de un resultado parcial a la revista El Historiador. A su vez, dichas investigaciones deben participar como ponencias en el Evento Provincial de Historiadores en el Centro, a realizarse el 6 de febrero del venidero año.

La producción intelectual final será evaluada y aprobada por el mismo jurado que dictaminó el otorgamiento de la Beca UNHIC 2019. Concluyó sus palabras deseándoles éxitos a los premiados en sus respectivas investigaciones.

De la UNHIC Filial Villa Clara son ganadores de dicha beca los proyecto e investigación:

- Organización y funcionamiento de los Club revolucionarios femeninos en las comunidades de emigrados cubanos en Estados Unidos. 1895-1898. Autora: Adriana Mani Benítez.
- La trayectoria socio cultural de la banda de música de Santa Clara entre 1902 y 1951. Autora: Loani de la Caridad Rodríguez Herrera. Villa Clara.
- El Cuerpo Médico farmacéutico dental (CMFD) de Santa Clara, una de las sociedades científicas más antiguas de Cuba. Autor: José Ramón Ruiz Hernández. Villa Clara.

Un resumen de dichos trabajos lo pueden encontrar en la presente edición del Boletín Eco.



La Unión de Historiadores de Cuba y su Filial en la provincia de VILLA CLARA con el coauspicio de la Universidad Central de Las Villas "Marta Abreu", la Oficina del Historiador de Santa Clara, el Complejo Escultórico Ernesto Guevara, el Archivo Histórico Provincial y el Centro Provincial de Patrimonio, convocan a la 15 edición de HISTORIADORES EN EL CENTRO, a realizarse el **6 de febrero de 2021**. El cónclave es reconocido por la UNHIC como su evento temático nacional dedicado a las personalidades de Marta Abreu de Estévez y Ernesto Guevara de la Serna. El evento se organiza en las siguientes modalidades: conferencias, intervenciones especiales, paneles y ponencias; en sesión plenaria o comisiones según corresponda.

Líneas temáticas

1. Las luchas por la independencia y liberación nacional en Cuba entre 1868 y 1898. Estudios nacionales, regionales y locales. Presencia de la obra de Marta Abreu de Estévez y Ernesto Guevara de la Serna en la Historia de Cuba y en la Región Central.
2. La Revolución cubana en el poder. transformaciones políticas y económicas. Procesos culturales y educativos. Impronta de la obra del Ernesto Guevara en la provincia.
3. Problemas de la teoría y de la enseñanza de la historia. Estudios historiográficos.
4. Conservación del patrimonio material e inmaterial que atesora la Historia Local, Regional y Nacional.

Estas temáticas podrán ser tratadas desde diversos enfoques: investigaciones históricas, culturales, museológica, enseñanza de la historia, metódica de la investigación, archivística, bibliotecología

Taller Provincial de Historia "Historiadores en el Centro"

y preservación del patrimonio histórico.

Las ponencias serán inéditas, originales y con relevantes aportes científicos, escritos en letra Arial 12 a un espacio y medio, hoja carta con una extensión total de hasta 15 cuartillas y márgenes superior, inferior y laterales de 2, 5. Las citas y notas se incluirán a pie de página, con los datos de edición (editorial, fecha y lugar). Se entregará una copia impresa y una digital.

Los trabajos que se reciban para su análisis por la Comisión de Admisión creada en la provincia estarán acompañados de: un resumen, de no más de 250 palabras, el que en su redacción debe incluir la tesis central que se defiende con el resultado que se expone en el trabajo y una breve ficha de datos del autor (nombre y apellidos, grado científico, categoría docente y/o científica, centro de trabajo, teléfono y correo electrónico), ambos solo en formato digital.

LAS PONENCIAS SELECCIONADAS SERÁN ANALIZADAS POR LA COMISIÓN DE ADMISIÓN PROVINCIAL PARA QUE SEAN ENVIADAS A LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMISIÓN PARA EL CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA.

Las solicitudes de participación se recibirán hasta el 10 de septiembre de 2020, enviando una copia digital del trabajo a presentar al correo electrónico: unhic-villaclara@cubarte.cult.cu, arelyspr@uclv.cu, lienma@uclv.cu,

En el momento de la acreditación deberá abonarse una cuota de inscripción de 30.00 CUP y entregarse una copia impresa del trabajo.

Proyecto de Libro en Conmemoración del 125 Aniversario del Invasión de Oriente a Occidente

El 23 de enero de 1896 ondeó la bandera cubana en el Ayuntamiento de Mantua, zona más occidental de Pinar del Río. Las fuerzas del Ejército Libertador culminaban una de las hazañas militares más grandes del siglo XIX latinoamericano: la invasión de Oriente a Occidente. En el 2021 se cumplirá el 125 aniversario del fin de la campaña invasora el (Mangos de Baraguá 22 de octubre de 1895 – Mantua 22 de enero de 1896), y se realizará en octubre el XXIV Congreso Nacional de Historia, lo que constituye un justo homenaje colectivo a esta épica hazaña.

La Unión de Historiadores de Cuba, coordinará la realización de un libro, que será editado por Ediciones UNHIC, convocando a autores de trayectoria investigativa en el tema, para abordar en principio las siguientes temáticas:

1. Aproximaciones históricas e historiográficas.
 - La invasión en la historiografía independentista
 - El paso invasor por las diversas localidades del país
 - Hombres y mujeres de la invasión
 - Reflejo de la invasión en la prensa cubana y extranjera
2. La invasión en manifestaciones artísticas y literarias.
 - La impronta de la invasión en la literatura, la música, las artes plásticas y visuales
 - El patrimonio vinculado a la campaña invasora
3. La invasión en los programas de enseñanza.
4. Otros temas de interés que se ajusten a la temática.

Los normas que deben regir la redacción de los trabajos son los siguientes: Ser inéditos, en letra Arial 12, interlineado 1,5 en procesador de texto Word, márgenes 2,5, hoja carta (8½ X 11) y entre 10 y 15 cuartillas. Las notas se realizarán según las normas cubanas a pie de página con datos editoriales. NO SE ADMITIRÁ NORMAS APA. Ejemplo: Gonzalo Cabrales Nicolarde: Epistolario de Héroes. Cartas y documentos históricos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996, p. 27. Se incluirá al final la Bibliografía no citada. Las fotos deben poseer alta resolución e ir acompañadas del pie de foto, así como especificar su origen. Se podrán incluir hasta tres, salvo los casos relacionados con las artes plásticas y deberán ser entregadas en carpeta digital independiente.

Deben consignarse los datos de los autores, que no podrán exceder los tres por trabajo: Nombres y apellidos, categoría docente, categoría académica o grado científico, Institución a la que pertenece, municipio y provincia de procedencia, correo electrónico y teléfonos. Breve resumen del currículo hasta 5 líneas.

Los trabajos que se encarguen y/o se reciban y finalmente se incluyan en el texto, recibirán certificado de autor y se pagará a sus autores el derecho de autor correspondiente.

Los trabajos deben enviarse antes del 31 de marzo de 2021, al Dr. C. Manuel Fernández Carcasses (mfernandez@uo.edu.cu), quien atenderá el proyecto por el Secretariado Nacional de la UNHIC.

XXIV Congreso Nacional de Historia

Como parte de las actividades por el aniversario 60 de la proclamación del carácter socialista de la Revolución Cubana y la victoria de Playa Girón, la Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC) con el coauspicio del Ministerio de Cultura y su red de instituciones, la Academia de la Historia de Cuba, el Instituto de Historia de Cuba, la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, la Sección de Literatura Histórica y Social de la UNEAC y el Centro de Estudios Marianos; y con el respaldo de las instituciones culturales y académicas y las autoridades políticas y gubernamentales de la provincia sede, convoca al XXIV Congreso Nacional de Historia.

El evento se organiza en las siguientes modalidades: conferencias, intervenciones especiales, paneles y ponencias; en sesión plenaria o comisiones según corresponda.

Líneas temáticas

1. Las luchas por la independencia y liberación nacional en Cuba entre 1868 y Estudios nacionales, regionales y locales.
2. La Revolución cubana en el poder. transformaciones políticas y económicas. Procesos culturales y educativos.
3. Las relaciones internacionales de Cuba en los siglos XIX, XX y XXI. Expresiones políticas, jurídicas, ideológicas, diplomáticas, militares y culturales. Figuras trascendentes.
4. Problemas de la teoría y de la enseñanza de la historia. Estudios historiográficos.

Estas temáticas podrán ser tratadas desde diversos enfoques: investigaciones históricas, culturales, museológicas, enseñanza de la historia, metódica de la investigación, archivística, bibliotecología y preservación del patrimonio histórico.

Podrán participar en el congreso, historiadores cubanos residentes en el país, en calidad de ponentes, delegados o invitados, según lo establecido en el Reglamento General de los Congresos de Historia.

Las ponencias serán inéditas, originales y con relevantes aportes científicos, escritos en letra Arial 12 a un espacio y medio, hoja carta con una extensión total de hasta 15 cuartillas y márgenes superior, inferior y laterales de 2, 5. Las citas y notas se incluirán a pie de página, con los datos de edición (editorial, fecha y lugar). Se entregará una copia impresa y una digital.

Para participar como ponentes, los autores de las ponencias deben presentarlas previamente en el evento provincial de historia correspondiente que organizarán las filiales y secciones especializadas de la UNHIC. Los premios nacionales de historia y los académicos de número de la Academia de la Historia de Cuba podrán presentar sus ponencias directamente ante la CNA.

Los trabajos que se reciban para su análisis por la CNA estarán acompañados de: un resumen, de no más de 250 palabras, el que en su redacción debe incluir la tesis central que se defiende con el resultado que se expone en el trabajo y una breve ficha de datos del autor (nombre y apellidos, grado científico, categoría docente y/o científica, centro de trabajo, teléfono y correo electrónico), ambos solo en formato digital. Las CAP emitirán un dictamen escrito con la fundamentación de las razones que avalaron la aprobación de la ponencia a esa instancia.

La cuota de inscripción del evento para ponentes y delegados será de 200.00 pesos (CUP) y 150 pesos (CUP) para los miembros de la UNHIC.

Para mayor información dirigirse a las secciones de base y las filiales provinciales de la UNHIC, o a la sede nacional de la UNHIC, a través del correo electrónico: unhic-cuba@enet.cu y el teléfono 78012596. Además pueden contactar al MSc. Jorge Luis Aneiros Alonso, Presidente Nacional de La UNHIC: jlaneiro@enet.cu o al DrC. Israel Escalona Chadez. Secretario Actividades Científicas de la UNHIC: iescalona@uo.edu.cu

Beca de Investigación UNHIC

de las Becas, que estará integrado por investigadores de prestigio en las temáticas que aborden los concursantes y su fallo será inapelable. El jurado dará seguimiento al cumplimiento del cronograma y a los resultados parciales y final de los proyectos beneficiados con las becas,

- Se otorgarán hasta 10 becas en igualdad de condiciones.
- El reconocimiento consistirá en un aporte financiero por valor de tres mil (\$ 3 000.00 CUP) pesos cubanos, en dos (2) pagos de mil quinientos pesos (1500.00 CUP), uno al inicio de otorgada la Beca y otro al entregar el resultado investigativo, además se entregará diploma acreditativo, se promoverá el resultado en los medios de difusión masiva.
- Los proyectos deben ser enviados, o entregados personalmente hasta el 30 de septiembre de 2020 a: Becas de Investigación Histórica 2020. Unión de Historiadores de Cuba. Muralla 71 A e/ Oficios e Inquisidor, Habana Vieja, La Habana. CP 10100.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas sus bases.

La Unión de Historiadores de Cuba convoca a las Becas de Investigación UNHIC 2020, con el objetivo de estimular la investigación histórica, mediante el otorgamiento de un financiamiento que facilite a los autores premiados la ejecución de su proyecto investigativo. Esta edición de la Beca de Investigación UNHIC se regirá por las siguientes bases:

- Podrán participar solamente los miembros de la UNHIC.
- Se aceptarán proyectos de investigación relacionados con la ciencia histórica.
- La presentación de los proyectos se hará en original y copia, a dos espacios, e incluirá la siguiente información:
 - . Título del proyecto.
 - . Autor (es) / Institución u órgano a que pertenecen / Datos de localización/ y síntesis curricular con un máximo de dos cuartillas.
 - . Objetivos del proyecto.
 - . Fundamentación de su estado actual, los resultados esperados y sus posibles aportes historiográficos.
 - . Cronograma de ejecución con sus etapas, que no puede rebasar los dos años desde el momento del otorgamiento de la beca.
- Los proyectos que se presenten tendrán como máximo dos autores.
- El tema del proyecto no puede ser resultado de tesis académicas ni presentado como resultado en eventos.
- El Secretariado Nacional aprobará un jurado para el otorgamiento

Premio Nacional de Historia 2020

El Premio Nacional de Historia auspiciado por la Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC), constituye el más alto reconocimiento de los historiadores cubanos. Se otorga desde 1997 por la obra de toda la vida a quienes, consecuentes con el código de ética de los historiadores cubanos, hayan desarrollado una obra que se destaque por sus relevantes resultados en la investigación histórica, la docencia de la historia, la actividad patrimonial, la archivística y la bibliotecología históricas.

Podrán nominar candidatos las filiales provinciales de la Unión de Historiadores de Cuba; la Academia de la Historia de Cuba; el Instituto de Historia de Cuba; el Centro de Estudios Martianos; el Archivo Nacional de la República de Cuba; la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí; la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado; los departamentos de Historia de las Universidades; el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural; las Oficinas del Historiador o Conservador de ciudades patrimoniales y los Premios Nacionales de Historia. En todos los casos podrá realizarse una sola propuesta.

Su entrega se realiza de acuerdo a las siguientes BASES:

- Los propuestos deben poseer el grado académico de doctor o máster y en caso de docentes universitarios o investigadores las categorías principales científicas y/o docentes.
- Las nominaciones se presentarán con una fundamentación que incluya los datos personales y curriculum vitae. Se en-

tregarán digitalizadas, con copia impresa en papel, y sólo podrán contener un candidato, cuyo consentimiento debe constar.

- El Secretariado Nacional de la UNHIC constituirá para su otorgamiento un jurado que determinará hasta cinco finalistas y, entre ellos, elegirá por mayoría simple de votos el Premio. Su fallo es inapelable.
- El jurado nacional no tendrá carácter permanente y su presentación se hará en acto público. Compuesto por cinco personas, estará presidido por un miembro del Secretariado Nacional e integrado por reconocidos historiadores de los cuales, al menos tres, deben ser Premios Nacionales de Historia.
- La obtención del Premio significa la designación del elegido como Miembro de Honor de la UNHIC.
- El Premio está dotado de diploma acreditativo, diez mil pesos en moneda nacional y una obra de arte. Su entrega se realizará en acto solemne en el marco de la 30a Feria Internacional del Libro en su sede central de San Carlos de La Cabaña, en febrero de 2021.
- La documentación de las candidaturas deberá ser entregada en la sede central de la UNHIC, sita en Muralla 71 A e/ Oficinas e Inquisidor en La Habana, o enviada al correo electrónico: unhic-cuba@cubarte.cult.cu, hasta el 15 de octubre de 2020.

Premios de la Crítica Histórica 2020

La Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC), convoca a sus filiales, a las editoriales nacionales y territoriales y a sus asociados, a participar en el proceso de otorgamiento de los Premios de la Crítica Histórica que se detallan a continuación:

Premio de la Crítica Histórica Ramiro Guerra

Creado en 1997, concursan en este premio libros en la categoría de monografía y ensayo histórico publicados por editoriales nacionales, de universidades, centros de investigación y asociaciones y los sellos editoriales de la UNHIC, en 2018. Podrán presentarse obras en cuya página legal aparezca como fecha de publicación el año 2017, pero que hayan sido puestos en circulación en 2018, siempre que se acompañe con una carta de la editorial correspondiente que así lo atestigüe.

Premio de la Crítica Histórica José Luciano Franco

Establecido en 2002, concurren monografías y ensayos históricos publicados por las editoriales territoriales pertenecientes a los Centros Provinciales del Libro y la Literatura, en 2018. Podrán presentarse obras en cuya página legal aparezca como fecha de publicación el año 2017 pero que hayan sido puestos en circulación en 2018, siempre que se acompañe con una carta de la editorial correspondiente que así lo atestigüe.

Premio de la Crítica Histórica Hortencia Pichardo Viñals

Se otorga desde 2014 a la mejor obra en concurso en las categorías de testimonio y estudios biográficos, publicada por editoriales nacionales, territoriales, de universidades, centros de investigación y asociaciones y los sellos editoriales de la UNHIC. Este Premio se entrega con carácter bienal, por lo tanto podrán concursar libros publicados en los dos años anteriores a su convocatoria, que se realiza en años pares.

Los concursos se realizan de acuerdo a las siguientes Bases:

- Podrán participar todos los miembros de la Unión de Historiadores de Cuba.
- Las propuestas se harán por las filiales provinciales y la sección especializada FAR, las editoriales cubanas y también a título personal por los autores. En todos los casos debe avalarse la pertenencia del autor/es a la UNHIC.
- Concursan primeras ediciones cubanas.
- De cada libro propuesto deberá ser entregado un ejemplar impreso y otro en pdf, junto al documento que así lo fundamente y acredite.
- El Secretariado Nacional de la UNHIC constituirá para el otorgamiento de cada premio un jurado que determinará hasta cinco obras que se constituirán en las nominadas a cada uno de ellos y de entre las cuales elegirá por mayoría simple de votos el Premio. Su fallo es inapelable.
- Los libros que obtengan la categoría de nominados recibirán Certificado de reconocimiento.
- Cada premio será único en su categoría y está dotado de diploma acreditativo y cinco mil pesos en moneda nacional. Su entrega se realizará en el marco de la 30a Feria Internacional del Libro en su sede central de San Carlos de La Cabaña, en febrero de 2021.
- La participación en el concurso significa la aceptación de sus bases.
- El cierre de admisión será el 15 de octubre de 2020. La documentación de las propuestas deberá ser entregada en la sede nacional de la UNHIC, sita en Muralla 71 A e/ Oficinas e Inquisidor, La Habana Vieja, o en sus filiales provinciales.
- Para mayor información escribir a los correos: unhic-cuba@cubarte.cult.cu, fefernandez@ffh.uh.cu o llamar al teléfono: 78012596.

XXXI Encuentro Nacional de Historiadores Locales

La Oficina de la Historiadora de la Ciudad y la Unión de Historiadores de Cuba y su filial en Santiago de Cuba, con el coauspicio del Comité Provincial de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y el Centro Provincial de Patrimonio en Santiago de Cuba, convocan a participar en el XXXI Encuentro Nacional de Historiadores Locales.

Las temáticas son las siguientes:

- La guerra de 1895. Estudios nacionales, regionales y locales.
- Procesos de formación de pueblos y ciudades durante los siglos XVI y XIX.
- Personalidades que han contribuido a la formación y consolidación de las identidades locales.
- Martí, Gómez y Maceo. Presencias en las localidades cubanas.
- Problemas teóricos y metodológicos de la investigación histórica local.
- Expresiones artísticas y literarias en el contexto regional y local.
- El patrimonio material e inmaterial de las localidades.
- Las mismas podrán ser tratadas desde diversos enfoques: investigaciones históricas, culturales, patrimoniales, historiográficas, archivísticas y bibliotecológicas. El programa científico se desarrollará a través de conferencias centrales, paneles y ponencias.

Los trabajos serán escritos en letra arial 12 a un espacio y medio, hoja carta con una extensión total de hasta 20 cuartillas y márgenes superior, inferior y laterales de 2, 5. Se presentará en formato digital y un ejemplar impreso a la Comisión de Admisión, acompañado de un resumen de no más de 250 palabras y una breve ficha de datos del autor (nombre y apellidos, grado científico, categoría docente y/o científica, centro de trabajo, teléfono y correo electrónico).

El comité organizador se reserva el derecho de seleccionar las ponencias que serán presentadas en el evento y publicadas en formato digital.

El pago del hospedaje, alimentación y transporte son responsabilidad del participante y serán independientes a la cuota de inscripción que se efectuará al momento de la acreditación. La cuota de inscripción será de 60.00 CUP (30.00 para miembros de la UNHIC). Los trabajos deben dirigirse a la Comisión Organizadora del evento con sede en la Oficina de la Historiadora de la Ciudad de Santiago de Cuba, Aguilera, #131 esq. Padre Pico.

Teléfono: 22653570, correo electrónico: zoesb@nauta.cu, jmanuelreyes@nauta.cu y aida@occ.co.cu y a las Filiales de la UNHIC en cada provincia. Los miembros de la UNHIC abonarán 30.00.

El 12 de noviembre de 2020 se desarrollará la Asamblea Provincial de Balance de la Unión de Historiadores de Cuba. En este evento se analizará el funcionamiento de la Filial Villa Clara y de su ejecutivo provincial, se analizará además el anteproyecto de modificación a los Estatutos de la organización. Las propuestas generadas de este debate serán trasladadas a la Asamblea Nacional. Durante los meses de septiembre y octubre se realizarán asambleas en todas las secciones de base del territorio.

La Filial Villa Clara convoca a todos sus afiliados a participar en estos importantes espacios de análisis y reflexión sobre el funcionamiento de nuestra organización.

¿PARA QUÉ SIRVE LA HISTORIA?

Por: Daniel Alejandro Hernández Monterrey. Premio del Concurso Online “La Legitimidad de la Historia”

En la oscuridad de la noche, mientras otros dormían para recuperar las fuerzas diezmadas por el trabajo físico y la ausencia de libertad, un historiador exponía su principal preocupación existencial. No se trataba del castigo por venir, ni de la humillación de la derrota, ni del instinto primario de la supervivencia. Su calvario radicaba en el dilema inocente que brota espontáneo de una voz infantil: “¿Para qué sirve la historia?”

Nada le hubiera sido más fácil que concebir una respuesta académica si hubiese tenido acceso a la información recopilada por años de trabajo, pero en la resistencia francesa la vida ya era una carga muy pesada para sumarle a ese peso plumoso la de un libro siquiera. Él escogió los mejores argumentos que vinieron a su memoria y al paso de setenta y ocho años la pregunta resulta igual de compleja; aún con las ventajas obvias en cuanto a acceso a fuentes y experiencia acumulada.

Por tanto, relegando un tema tan complejo como el de la legitimidad, término asimilado por las ciencias jurídicas y políticas, es preciso dedicarnos a otro que visibiliza uno de los dramas de nuestros tiempos: el del pensamiento utilitario. ¿Alguien que conozca la naturaleza de la amnesia como patología orgánica y psicológica elegiría convivir con ella? ¿Pudiera el

más pragmático de los filósofos cuestionarse para qué sirve la memoria? Siendo estas preguntas respondidas de forma negativa, apelando al sentido común de los lectores, entonces nos quedaría más llano el análisis de nuestro enigma.

La historia es una necesidad vital para las comunidades humanas. Hemos dejado testimonio de nuestra presencia en el planeta usando todos los modos de expresión alcanzables por los sentidos. Así como los animales marcan el territorio, reconocen a sus depredadores naturales y utilizan estrategias simples de enfrentamiento al peligro; el hombre ha conservado su memoria como un modo de subsistencia y como una necesidad de trascendencia al limitado tiempo vital de nuestra especie. El olvido para nuestros antepasados primeros probablemente significara la muerte debido a la hostilidad del mundo natural, para nosotros el peligro no es menor por lo errático de nuestras propias creaciones. La historia no está almacenada en volúmenes enciclopédicos, no yace en el pasado lóbrego e irracional, no produce habilidades sobrenaturales de adivinación ni siquiera en el futuro inmediato; pero si la perdemos estaremos asistiendo a la aniquilación del hombre que todas las mañanas nos mira al espejo.

LA LEGITIMIDAD HISTÓRICA DEVELADA DE LOS ROSTROS DE LA GENTE SIN HISTORIA

Por: Claudia Ramos Del Busto. Mención del Concurso Online “La Legitimidad de la Historia”.

Desde finales del mayo pasado hay una noticia en los medios de comunicación que ha causado y causa una conmoción global. Artistas, deportistas, obreros y personas procedentes de distintos estamentos sociales se han manifestado con respecto a los sucesos que se desataron a raíz de la muerte de George Floyd, uno de los tantos afroamericanos que murió como resultado de los maltratos realizados por un policía blanco. Este acontecimiento, provocó una ola de protestas no solo en los Estados Unidos, sino también en los más recónditos lugares del planeta.

Muchas personas ven este hecho como algo cruel,

ciertamente lo es; sin embargo, cuántos se han puesto a reflexionar sobre las raíces de esta problemática racial y sobre las realidades de los afrodescendientes no solo en ese país sino en todos los que sufrieron durante siglos la esclavitud. De ahí la importancia de conocer y estudiar el pasado, de manera que, podamos ver la muerte de una persona (en el caso que se analiza) no como un elemento aislado, sino con una visión holística de lo que significó la esclavitud y las consecuencias que trajo para los que tienen una mayor concentración de melanina en la piel que otros. Sí, porque es precisamente esta la única diferencia que existe entre

lo que se ha asumido como blancos y negros.

No bastaron las inimaginables crueldades a las que estuvieron sometidos generaciones y generaciones de esclavos, sino que seguimos reproduciendo los mismos patrones racistas que existían en los siglos XVIII y XIX. Donde alguien por tener su tez oscura no tenía derecho a ningún tipo de privilegio político, social o económico. Es necesario que nuestros niños conozcan que a pesar de todas las limitaciones a la que se enfrentó este sector, muchos lograron ascender socialmente so-

bre la base del sacrificio y del trabajo honrado. Ahí también radica, precisamente, la legitimidad de la ciencia histórica, develar los rostros, los modos de vida, la cultura de la llamada gente sin historia. Incluso en Cuba donde el mestizaje forma parte de nuestra identidad nacional y donde la Revolución desde sus inicios, se encargó de desmitificar las diferencias y de crear los marcos legales para la igualdad de sus ciudadanos; incluso aquí, se observan en las mentalidades colectivas los vestigios de la horrorosa institución.

DE MANOS DE LA ABUELA VIAJO

Por: Odalis Beatriz Díaz López. Mención del Concurso Online “La Legitimidad de la Historia”.

He crecido escuchando decir de mis labios -Abuela, cuéntame un cuento- y de los suyos, de musa -Si me perdonas te cuento-. Y sin apenas entenderlo en mi niñez, admitiendo el robo de mi atención y el sosiego a mis impulsos, me he ido dejando llevar hasta nuestros días por sus exquisitos relatos de ensortijadores de cosas simples, titiriteros de risas, o arrieros de frustraciones. Pero ninguna más interesante que aquellas que siguen el curso de los acontecimientos de época vestidos de mujer en un asiduo andar de calles por mi ciudad, Santa Clara, la que florece a las orillas del Bético al centro de la isla. Esa donde fructifican varias generaciones inspiradas en el legado de fe y verdad y el inmenso amor a la patria de Maestra Nicolasa, la misma que iguala su altura al campanario de la iglesia del Carmen y desde el monumento fundacional saluda a el alma de Cuba como bautizara Martí, la anciana patriota Carolina Rodríguez.

De manos de la abuela viajo a través del calendario y me acerco al alumbramiento de un nuevo ser gracias a Josefa Morales, la primera fémina autorizada por el Protomedicato a ejercer su título de Obstetra por estos lares, y a los lavaderos, hospitales, asilos y dispensarios construidos por la bondad de doña Marta Abreu de Estévez. Sus historias me llevan a recorrer el terruño que me acogió en estreno y que en la voz de la abuela cobran vida para entender el por qué un hijo ama a su Patria como a una madre, o por qué la verdadera riqueza está en entregarse a nobles acciones que contribuyan al bienestar de los demás y no en el monto total de una reserva bancaria; historias que prolongan mi andar al disfrute del arte desde una sala teatral única, La Caridad, donde presencio el

debut a sus dos años de Enriqueta Sierra, la primera mujer en escribir e interpretar guiones para la radio, y admiro a una genial Teresita Fernández, una maestra guitarra en mano, donde solo en ella es posible apreciar el rol de acompañante de sus alumnos a una protesta cívica contra Batista, y el de ilusionista capaz de convertir a una palangana vieja en el Palacio real de un inofensivo insecto con luces.

De no ser por la abuela, no sé si hubiera crecido. Por eso, necesitan escuchar su voz que llega como un libro abierto. Sin necesidad de estampas a colores, nos atrapa con sus frases hilvanadas dejándonos a merced del pensar, el amor, el sacrificio, la entrega, y el decoro para colorear a nuestro antojo cada página. Por eso respeto y quiero a doña Clío, mi abuela, y por muchas más razones que la hacen imprescindible y que solo en su sapiencia podrás descubrir, yo te invito a conocerla.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CLUBES REVOLUCIONARIOS FEMENINOS EN LAS COMUNIDADES DE EMIGRADOS CUBANOS EN ESTADOS UNIDOS. 1895-1898.

Por: MSc. Adriana Mani Benítez. Resumen de una de las investigaciones ganadoras de la BECA UNHIC 2019 en Villa Clara.

La opresión del colonialismo español provocó una significativa emigración cubana a Europa, América, el Caribe y Estados Unidos durante el siglo XIX. En el mismo sentido, en la segunda mitad de la centuria, se inician las guerras de independencia en Cuba. Como parte de los 30 años de luchas de liberación nacional, surgen y se desenvuelven los clubes revolucionarios. Estos fueron asociaciones fundadas por patriotas de ambos sexos de ideas separatistas, en la emigración y en la Isla, con la finalidad de auxiliar a las tropas mambisas en la lucha armada, para así alcanzar la emancipación cubana del colonialismo hispano. En este proceso revolucionario, la labor de la mujer cubana trasciende al fundar y conformar clubes revolucionarios femeninos que recaudaron fondos, remitieron recursos y realizaron propaganda para auxiliar al Ejército Libertador.

Diversos autores consultados- Hidalgo Paz, Diana Abad y Yoel Cordoví- identifican un vacío historiográfico en el estudio de los clubes revolucionarios de las comunidades de emigrados cubanos. Por su parte, Paul Estrade argumenta que las acciones de los clubes revolucionarios con membresía femenina emigrada es un tema escasamente tratado en la historiografía cubana. Por lo cual, es pertinente investigar la organización y funcionamiento de los clubes revolucionarios femeninos en las comunidades de emigrados cubanos de los Estados Unidos en auxilio a la Delegación Plenipotenciaria y al Ejército Libertador durante la Guerra Necesaria.

Durante la Guerra Necesaria, las mujeres cubanas emigradas asumen en las asociaciones del PRC la labor patriótica de los emigrados que se encaminan hacia la guerra en Cuba. Por ello, desde 1895 los clubes revolucionarios femeninos crecen apreciablemente y se concentran en su mayoría en las comunidades de emigrados cubanos de los Estados Unidos: Cayo Hueso, Tampa, New Orleans, New York, Ocala, Filadelfia y Jacksonville. En la Guerra del 95, dichos clubes adquieren una notoriedad política que les permite auxiliar al Ejército Libertador y a la Delegación Plenipotenciaria con recaudación de fondos, remisión de recursos, elaboración de propaganda y socorro a las familias mambisas desvalidas.

En 1898, intervienen militarmente los Estados Unidos en la gesta independentista, los clubes revolucionarios de las comunidades cubanas de Estados Unidos se descomponen paulatinamente y el Partido Revolucionario Cubano se disuelve oficialmente en diciembre de 1898.

Enmarcado en el 150 aniversario del inicio de las guerras por la independencia cubana, se revitaliza la necesidad de profundizar en acontecimientos y asociaciones poco estudiados de los treinta años de lucha anticolonial decimonónica. En esta investigación se abordan tres temas pocos tratados en la historiografía cubana. La fundación y desenvolvimiento de las comunidades de emigrados cubanos en los Estados Unidos en el siglo XIX y su participación patriótica en las gestas independentistas cubanas. Sin dejar de mencionar, que se adentra en un período posterior a la muerte de Martí, cuando el PRC queda en manos de Tomás Estrada Palma, un período muy poco explorado en la historiografía cubana.

En el mismo sentido, los clubes revolucionarios son un tema de indiscutible interés en el campo de la historiografía nacional porque estuvieron en la base de las luchas emancipadoras de nuestro país por su esencial contribución material y conspirativa a favor de la causa independentista. El papel desempeñado por los clubes revolucionarios en nuestras guerras de independencia es bien conocido, sin embargo, son muy pocos los estudios que se adentran en su organización y funcionamiento, por ello la presente investigación tiene un valor indiscutible, máxime cuando los clubes objeto de la investigación estaban integrado por mujeres emigradas.

La labor independentista de la mujer cubana es el tercer punto neurálgico de la investigación. Diversos autores identifican entre los retos de los estudios históricos actuales, producir investigaciones que evidencien la participación femenina en los procesos y transformaciones sociopolíticas. En el proceso independentista decimonónico cubano no se carece de esta temática de estudio, sin embargo, lo usual es hallar estudios biográficos. El siguiente estudio pretende analizar la participación integral y activa de las mujeres emigradas en los clubes revolucionarios femeninos, específicamente durante la Guerra Necesaria en las comunidades

cubanas en los Estados Unidos.

A partir de lo anteriormente explicado, el proyecto de investigación brinda un significativo aporte historiográfico a la historia nacional y contribuye al desarrollo de la ciencia histórica en nuestro país porque pretende analizar, a partir de la organización

y funcionamiento de los clubes revolucionarios femeninos de las comunidades de emigrados cubanos de los Estados Unidos como auxiliaron al Ejército Libertador y a la Delegación Plenipotenciaria en el contexto de la Guerra Necesaria.

EL CUERPO MÉDICO FARMACÉUTICO DENTAL DE SANTA CLARA UNA DE LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS MÁS ANTIGUAS DE CUBA.

Por: Dr. C. José Ramón Ruiz Hernández. Resumen de una de las investigaciones ganadoras de la BECA UNHIC 2019 en Villa Clara.

Dentro de las revisiones que se han hecho en investigaciones históricas sobre la Salud Pública, se aprecia que el tema de las Sociedades Científicas se concentra fundamentalmente, en aquellas organizaciones que con ese carácter se crearon en la capital del país a mediados del Siglo XIX y que indudablemente ejercieron una influencia importante en el desarrollo de las Ciencias Médicas en Cuba.

Incluso se destaca con gran relevancia, como dentro de todas aquellas sociedades estudiadas, la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana surgida en el Siglo XIX, fue capaz de perdurar hasta 1959 y se afirma que fue la única sociedad de estas características que tuvo tan larga trayectoria, además de ser la principal sociedad médica cubana en aquellos tiempos y protagonista de la organización de los Congresos Médicos de Cuba desde 1890.

No obstante al estudiar este proceso en la provincia de Villa Clara, se aprecia que en Santa Clara en el año 1892 fue creada una Sociedad Científica con características peculiares, pues no agrupaba sólo a los médicos sino también a los farmacéuticos y posteriormente incluyó también a los dentistas. Esta sociedad fue muy estable y al parecer perduró durante toda la primera mitad del Siglo XX. Estos hechos llamaron poderosamente la atención y se decidió desarrollar esta investigación por tratarse de un tema novedoso y poco conocido hasta ahora. La propuesta de investigación por tanto se fundamenta en estudiar esta sociedad científica y poder describir y analizar los principales antecedentes que determinaron las condiciones para su surgimiento, así como toda su trayectoria y desarrollo desde su fundación en 1892 y su desaparición en 1962. Durante esos 70 años, se podrá no solo conocer la trayectoria y el trabajo de esa sociedad, en el desarrollo específico de las Ciencias Médicas en el territorio, sino que se pretende además, conocer el papel que la misma jugó en el seno de la sociedad en las diferentes

etapas del devenir histórico.

Se profundizará en la vinculación de las principales personalidades que fundaron y dirigieron la sociedad, con nuestras luchas independentistas específicamente con la guerra de 1895 y posteriormente con las luchas sociales durante la República Neocolonial. Sin dejar de reconocer que se estudia una sociedad científica y por tanto su base fundacional y desarrollo tiene que ver con su papel dentro de las Ciencias Médicas y esta problemática se tratará como eje conductual del estudio, pero íntimamente vinculada al contexto económico y social del cual no se puede separar.

Se necesita realizar este estudio, para que permita precisar el desarrollo histórico de esa sociedad científica por etapas, sus particularidades y regularidades. Se tomará en consideración además el vínculo estrecho con el desarrollo económico y social, así como las características y hechos relevantes que la condicionan, para poder valorar en toda su magnitud y trascendencia, la dirección de su desarrollo histórico.

Esto permitirá precisar los hechos, que por su trascendencia, marcaron hitos en el desarrollo de la sociedad científica objeto de estudio y permitirán establecer las particularidades de su desarrollo por etapas.

Se tendrá en cuenta además valorar en cada etapa la relación entre la sociedad científica objeto de estudio, la situación de la salud pública en cada momento histórico, la situación económico social y su interacción con otros subsistemas.

Se propone desarrollar la investigación en dos años y tener como resultado final una monografía sobre el Cuerpo Médico Dental Farmacéutico de Santa Clara con un testimonio gráfico que permita plasmar los documentos y fotos que fundamenten el estudio realizado.

Objetivo General: Estudiar el surgimiento y desarrollo del Cuerpo Médico Farmacéutico Dental de Santa Clara; y su papel social y científico en el devenir histórico del territorio.

Objetivos Específicos.

- 1. Definir los antecedentes de la sociedad, las personalidades que decidieron su surgimiento y sus bases fundacionales.
- 2. Describir y analizar el desarrollo de la sociedad CMFD desde su fundación en 1892 hasta su desaparición en 1962.
- 3. Precisar el papel jugado por esta sociedad en el orden científico y social en cada una de las etapas de su desarrollo.
- 4. Describir las principales personalidades que formaron parte de la sociedad y estudiar su vínculo con las luchas revolucionarias y el desarrollo científico del territorio.

Estado actual de la investigación.

Se ha obtenido alguna información parcial del tema propuesto, pues el autor está enfrascado en una investigación sobre el Ejercicio Profesional en las Ciencias Médicas a lo largo de nuestra historia y eso le ha permitido conocer la existencia de esa Sociedad Científica, pero la misma es aún preliminar y se requiere de un proceso de profundización y comprobación para lo cual se ha elaborado este proyecto.

Resultados esperados

- Dar a conocer una Sociedad Científica de las Ciencias Médicas poco conocida, que tuvo

70 años de existencia y además realizó una publicación científica estable entre 1922 y 1956 que fue la Revista VILLACLARA MÉDICA.

- Establecer la relación de la sociedad científica estudiada con la vida social y política de Santa Clara en los 70 años de su existencia.
- Precisar un grupo de personalidades relevantes de las Ciencias Médicas del territorio, que desarrollaron una vida activa en el seno de esta sociedad científica y además dar a conocer sus aportes al desarrollo del territorio.

Aportes historiográficos.

- Dar a conocer a la Sociedad Científica Cuerpo Médico Farmacéutico Dental como organización promotora del desarrollo científico en la esfera de las Ciencias Médicas del territorio y una de las sociedades científicas más antiguas de Cuba.
- Conocer a través de la historia de esta sociedad, gran parte del desarrollo de la Salud Pública del territorio.
- Precisar la desconocida faceta médica de un grupo de figuras importantes de nuestras luchas de liberación y viceversa; dar a conocer la faceta revolucionaria y progresista hasta ahora desconocida de varios profesionales de las ciencias médicas del territorio.

maestro Domingo Martínez Sorando.

Este maestro dedicó más de cuarenta años a la banda de música de Santa Clara. Bajo su batuta la banda contó con una compilación de más de mil quinientas piezas musicales, lo que evidencia su aporte al enriquecimiento del patrimonio cultural. Fue un gran pedagogo y uno de los directores más laureados. En marzo de 1926, alcanzó el gran premio en concursos de bandas de segunda categoría celebrado en La Habana. En los festejos de la Jura y Toma de Posesión del general Gerardo Machado, en su nuevo periodo presidencial le fue otorgado el segundo premio en bandas de primera categoría. En 1931 con motivo de la inauguración de la Carretera Central y la entrega solemne del Capitolio al honorable congreso, ganó el primer premio.

La emblemática institución no solo estuvo presente en las celebraciones políticas más importantes sino también en las actividades de la plaza de recreo, el Ateneo de Villaclara, las sociedades locales el Liceo de Villaclara, la Bella Unión y el Gran Maceo, estas dos últimas son sociedades segregadas, para mulatos y negros, respectivamente. La banda al asumir la ejecución de una amplia gama de géneros propiciaba el desarrollo cultural y artístico de estos sectores. La ciudad de Santa Clara sirvió además de escenario para el desarrollo de los concursos de bandas infantiles donde hubo participación de otros municipios como Remedios, Caibarién y Sagua la Grande.

Al respecto podemos decir también que la banda ocupó un lugar importante en las actividades culturales y recreativas al aire libre. Donde las retretas semanales se convirtieron en una de las tradiciones memorables por el pueblo de Santa Clara. Estas se mantienen vigentes en la glorieta del Parque Leoncio Vidal Caro amenizando las noches de jueves y domingos. Este espacio es reservado para la banda de música en las noches de retretas desde épocas de su fundación hasta la actualidad y cuenta además con un público heterogéneo. La vida cotidiana del pueblo se concentraba en el parque y sus alrededores.

El repertorio de la banda es muy variado y tiene como principal objetivo educar el gusto estético del pueblo desde sus obras más antiguas hasta las más contemporáneas. El mismo constituye una muestra palpable del enriquecimiento musical de la ciudad. La misma posee un archivo musical con obras que se encuentran en manuscrito e impreso. Entre los géneros más conocidos tenemos: las marchas de conciertos, vales, poemas sinfónicos, boleros, desfiles, óperas, polkas, pasodobles, romanzas, minuet, oberturas, zarzuelas, himnos, criollas, danzones, marchas fúnebres, plegarias, operetas, cantábiles, mazurcas, tangos, sonatas, sones, idilios, polonesas, marchas de procesión y suite de ballet.

Dada la capacidad de dirección del maestro

Domingo Martínez Sorando, la banda de Santa Clara marcó pautas en el desarrollo de la vida cultural del pueblo. Su labor como pedagogo contribuyó a la formación de importantes músicos tales como Antonio Clapera Hernández, Juan Guimbarda Entenza, José Benítez Lizama, Miguel Benítez Lizama, Ángel Benítez Lizama, Felipe Benítez Lizama, José Pla Godoy, Rafael Gómez Valdés, Agustín Jiménez Crespo, Juan Valdés Moya, Saturnino Fabelo y Martín Quiñones.

En la ciudad de Santa Clara, la banda de música constituye un referente para la cultura popular. Por su parte, el legado del maestro Martínez Sorando coadyuvó a la enseñanza de las obras más diversas y complejas de la música universal. Las mismas fueron ejecutadas por adolescentes, jóvenes y adultos. Su repertorio enriqueció el gusto estético del público atrayente. Esta institución emblemática posee una herencia de las raíces hispánicas fungidas en la cultura cubana. Su trayectoria sociocultural ha quedado impregnada con obras enriquecedoras en todo su esplendor desarrollando el gusto estético del pueblo.

Notas y Referencias Bibliográficas

[1] Luis A. González. Historia de un cumpleaños inusual. En, Revista Clave 16: enero-marzo 1990 p. 29.

[2] Véase: Ídem p.29.

LA TRAYECTORIA SOCIOCULTURAL DE LA BANDA DE MÚSICA DE SANTA CLARA ENTRE 1902 A 1951.

Por: Lic. Loani de la Caridad Rodríguez Herrera. Resumen de una de las investigaciones ganadoras de la BECA UNHIC 2019 en Villa Clara.

En la formación patrimonial e identidad local se ponen de manifiesto a través de la historia diversos elementos y factores que tienden a desempeñar significativos roles. La música en ese sentido posee numerosos aportes que constituyen un elemento distintivo de nuestro país; esta, vista en sus formas más complejas, tiene como resultado que se materialice en los valores o tradiciones. En nuestro país existe un legado musical de generaciones precedentes que marcaron pautas en los diferentes escenarios de la cultura nacional e internacional. Ello se refiere al trabajo que han venido desempeñando las bandas en la región central de Las Villas (Villa Clara, Cienfuegos y Sancti Spiritus). Se aprecia en la actualidad una creciente preocupación por la salvaguarda de fuentes documentales que enriquecen el Patrimonio Cultural de la Nación. En relación al tema que nos ocupa “Cuba es el primer país de América Latina que más desarrolló el movimiento de bandas; fue una tradición heredada de España”[1].

A lo largo de estos siglos coloniales, no tardó en manifestarse la formación de instrumentistas cubanos con predilección por el timbre y la música que interpretaban. Muchos integrantes de estas agrupaciones españolas enseñaron a numerosos criollos interesados en ejecutar los instrumentos propios de las bandas, y desde entonces, se inició en diversos territorios de Cuba, una gran preferencia por estas agrupaciones, que llegaron a ser consideradas instituciones emblemáticas[2]. La institución musical tuvo como resultado inmediato su contribución a la formación de identidades, sentidos de pertenencia, de significación patrimonial y en no pocos casos a los valores patrióticos. En la ciudad de Santa Clara existe una banda de música con una larga historia, que goza de la predilección popular. Ella ha animado la vida cultural local con un amplio repertorio, que abarca desde temas internacionales reconocidos, hasta la música popular tradicional. En su conducción se destaca la labor desplegada por su director más connotado: el